

“CAP CAMINA DE NUEVO

Está claro que la estrategia de Carlos Andrés Pérez es la de volver a ocupar su puesto en Acción Democrática en función de proyectar su liderazgo político al país. Las encuestas le dicen que la base de AD está con él, pero CAP está consciente de que tiene que salir a cotejarlo con la realidad.

El expresidente asegura que no tiene intención de formar otra organización política; su estrategia es más bien la de presionar internamente a AD, armando un movimiento de adecos desde fuera del partido para obligarlo a negociar con él. Una estrategia similar a la que utilizó anteriormente; pero las condiciones, tanto del partido como del país, no son las mismas. En efecto, el AD actual viene sufriendo una crisis interna precisamente por el "trauma CAP", y la cúpula adeca manifiesta la voluntad decidida de mantener el control absoluto del partido.

En este contexto, Pérez no buscará votos para la presidencia, sino el apoyo para reubicarse en la organización donde nació y se desarrolló como líder político. Su reincorporación al Congreso como senador del Táchira apunta a fortalecer ese liderazgo de antaño. Vuelven sus caminatas famosas... ese hombre sí camina... esta vez buscando adecos, con la idea de "que las bases vuelvan a ser los dueños del partido". Busca encontrarse con el país preparándose para salir airoso del único juicio que le interesa, el de su puesto en la historia. Pero la subida es cuesta arriba, sobre todo, por la guerra que le tiene montada el cogollo partidista, al que tiene que demostrar que la base está con él y que tal fuerza podría dividir al partido... Así está la cosa internamente, pero ¿y el país?... En un clima de escepticismo imperante, de crisis de liderazgos, de legitimidad y participación, ¿qué le va a decir éste a Carlos Andrés una vez que logre sus objetivos partidis-

tas? ¿Se encontrará con una Venezuela dotada de una cultura política más conflictiva, más madura? A Carlos Andrés Pérez ha sido difícil asumirlo de una manera ecuánime: o se cae rendido a sus encantos o se le odia. ¿Dónde de lo ubicarán los venezolanos en un futuro próximo?



“LA POMA... DA MAS QUE HABLAR

Una semana duró la indignación y la rasgadura de vestidos ante el ajusticiamiento de tres personas por parte de efectivos de la P.M. La fuerza de la opinión pública y la presión de los distintos grupos de la sociedad lograron la identificación de los asesinos policiales y su posterior encausamiento en los tribunales. La evidencia era tan clara que no dejó dudas. Atrás quedaron las declaraciones de los jefes policiales y del mismo gobernador del Distrito Federal dando cuenta del supuesto enfrentamiento donde las fuerzas del orden se impusieron al hampa común.

Lo nuevo de este ajusticiamiento no era el acto en sí. Ya sabemos la efectividad y la agresividad que muestran los órganos policiales cuando uno de sus miembros es asesinado. Todo el barrio se convierte en sospechoso y enemigo potencial sobre el que hay que imponer carácter. Lo novedoso en este caso fue la evidencia. Miles de venezolanos se convirtieron en testigos oculares del crimen, gracias a las cámaras de televisión. Todos nos recordamos del caso del joven del 23 de Enero, ajusticiado por agentes policiales, aunque la versión inicial oficial fue la del enfrentamiento. Nuestro razonamiento, poco jurídico pero con cierto sentido común, nos llevó a creer que ante tales evidencias la justicia no tendría vuelta de hoja. Pero el juez, con su amplio bagaje jurídico, nos mostró lo equivocado que estábamos los miles de venezolanos. Un video no es una prueba aceptada dentro la

legislación venezolana. Y si bien es verdad que los detenidos son introducidos vivos a la patrulla y luego llegan cadáveres a la morgue, él, jurídicamente, no está en capacidad para dictar un fallo judicial. No afirma que sean inocentes pero tampoco puede dictaminar sus culpabilidades. La consecuencia lógica fue la liberación de los funcionarios "presuntamente" implicados.

Una vez más la impunidad toma asiento público. Los tecnicismos jurídicos y la lupa leguleya legitima procedimientos criminales. Nos vienen al recuerdo las palabras del profeta Amós: "¡Ay de ustedes, que transforman las leyes en algo tan amargo como el ajeno, y tiran por el suelo la justicia! Ustedes odian al que defiende lo justo en el tribunal y aborrecen al que dice la verdad. (5,10)



“MALA SALUD Y LUCHA ORGANIZADA

En muchos estados de Venezuela vienen funcionando grupos dedicados a luchar por la salud. Lo hacen de distinta manera. Unos en la educación y prevención, otros en la medicina alternativa, otros en la presión y gestión de ambulatorios y centros de atención médica, otros en la denuncia, otros combinando un poquito de cada cosa. Lo cierto es que la salud ha dejado de ser para muchos un mero problema del cual se lamentaban, para convertirse en una causa a la que se le mete el hombro. En esa línea se enmarca la razón de ser y el trabajo de los llamados Comités de Salud en todo el país.

En el estado Lara los comités de Salud tienen una larga trayectoria de presencia, trabajo y organización. Hoy actúan coordinadamente a través de la UCSAL (Unión de Comités de Salud del Estado Lara), uniendo esfuerzos desde las distintas instancias de trabajo.

¿Cuál es el dolor de cabeza al que se enfrentan hoy? Nada más y nada menos que al deterioro crónico de la prestación de salud en la capital del estado y cuya consecuencia directa ha sido la muerte de quince mujeres en el servicio de maternidad, en lo que va de año. La gravedad del problema y la presión de los grupos organizados han provocado la interpelación de las autoridades sanitarias regionales, por parte del Senado, de la Asamblea Legislativa y del Ministerio Público.

Hoy se exige a la gobernación la intervención y auditoría del hospital central de Barquisimeto, pues su gestión administrativa deja mucho que desear. También se lucha por su descongestionamiento a través de la adecuada dotación y gerencia de los distintos ambulatorios de la ciudad.

Desafortunadamente el deterioro de la salud no es un caso aislado en el país, pero afortunadamente también podemos decir que la organización en torno a la salud cada día deja de serlo.

”

“ ANTI-CORRUPCIÓN

La Agrupación Pro-Calidad de Vida nos ha hecho llegar unas láminas tituladas “Estrategia para control de la corrupción”, que sus facilitadores utilizan en los talleres ofrecidos por esta ONG.

El material plantea, acertadamente según nuestro criterio, la lucha contra la corrupción como un asunto de desarrollo humano antes que sólo de crecimiento económico: “es posible vivir mejor con menos recursos materiales”. Con un nuevo espejismo petrolero en puertas tal vez, la observación resulta muy pertinente: no se trata sólo de cuánto haya para gastar, sino de hacer de la disposición de recursos públicos un acto cualificante de la vida nacional.

El segundo acierto de las láminas de Pro-Calidad de Vida consiste en aceptar la existencia de un problema ético de fondo, que requiere una modificación actitudinal masiva. De esta manera se evita situar la cuestión sólo en el terreno legal, algo de esterilidad demostrada en nuestro país.

El tercer acierto en el planteamiento se encuentra a lo largo de todo el desarrollo de las láminas: consiste en proponer un modo de intervención educativa de la conciencia ciudadana, que considere el momento histórico-cultural venezolano. Se recorren las razones para la inacción, los agentes causales, la utilidad obtenida por los corruptos, los perjuicios que se siguen para el país, la relación entre corrupción y modernidad, la tipología de la corrupción en Venezuela...

En el fondo late la convicción de que “la corrupción es un proceso reversible”. Para ayudar a revertirlo se ofrecen criterios con los que medir el potencial de corrupción en una organización pública o privada. Es lo que podríamos llamar un “enfoque estructural”: con una estructuración adecuada de las organizaciones, se reduce el riesgo de corrupción en ellas. Se proponen estrategias de reestructuración de la Administración Pública, y se identifican factores políticos y éticos que pueden contribuir al éxito de esas estrategias.

El conjunto de las láminas deja la sensación de que es posible hacer algo concreto y eficaz contra la corrupción. Las ideas ofrecidas por Pro-Calidad de Vida podrían ser complementadas con otras, tanto desde el punto de vista ético, como desde el análisis cultural y las propuestas de acción, pero sin duda hay que felicitar por el hecho de que más de un centenar de personas de esta agrupación estén ofreciendo a todo tipo de grupos organizados esta refrescante perspectiva sobre un problema en que se juega tanto de nuestro futuro como país.

”

“ LAS MAFIAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Una vez más el transporte público ha detenido el servicio colectivo. Cada vez que quieren presionar a las autoridades del gobierno en sus diversas instancias, con tono desafiante, los dueños amenazan con paros y huelgas, sin importar el perjuicio a la colectividad más desasistida que es quien hace uso del transporte colectivo y sin tomar en cuenta el daño económico que infligen a la nación por las horas perdidas de trabajo, más grave aún en estos momentos de crisis. No parece importarles el peligro de explosión social, en la cual ellos serían los primeros dañados.

La huelga, cuanto más afecta económica, social y políticamente, es más grave. Cuanto los costos son más elevados y sus efectos son más altos que los beneficios, es menos justificable éticamente.

El transporte, aunque sea gerenciado privadamente, es un servicio público, es una concesión por parte del Estado. Este debe controlar si cumple las condiciones establecidas en la concesión.

Estas condiciones establecen que deben dar un servicio eficiente, oportuno, seguro y a precios cónsonos. Eficiente significa que los autobuses sean dignos de la condición humana de las personas que van a ser sus usuarios. Oportuno expresa que debe ofrecer el servicio puntualmente y cumpliendo el horario pautado en sus turnos. Esto, dentro de las condiciones de aglomeración vehicular a la que ellos deben colaborar para hacerlas más expeditas. Seguro en el manejo de sus unidades con prudencia en cuanto a velocidad y paso a otras unidades. A precios cónsonos significa tener en cuenta los usuarios de clase modesta, que son quienes los

utilizan, respetando el justo beneficio, teniendo en cuenta los reales costos de operación, que les corresponde.

El transporte público tiene unos objetivos de lucro muy distintos a los de una empresa productiva. Es un servicio social donde opera la redistribución económica. De ahí proceden los subsidios que los gobiernos otorgan para hacer el servicio más barato. Pero su obligación es vigilar que dichos subsidios lleguen a quienes deben ser los reales beneficiarios y no se los embolsillen los mediadores, en este caso los dueños de las unidades. El control es precisamente lo que falta.

Estos paros son verdaderos lock-outs. Quienes hacen la huelga son patronos, aunque estén sindicalizados. Los transportistas son uno de los gremios a quienes más ayudas se les ha dado sin que hayan cumplido las condiciones. No hay controles sobre los reales costos y sobre su operatividad. ¿Cuáles son los controles sobre el cumplimiento de horarios y rutas? ¿Ha pasado algún fiscal por los barrios de Caracas para ver cuántas autobuses están estacionadas o cuántas no prestan el servicio, debiendo prestarlo, en horas de almuerzo y recibiendo el subsidio de la gasolina? ¿Controlan los funcionarios si el subsidio llega quienes realmente los manejan, los llamados avances, o se quedan en las cuentas de los dueños? ¿Hay controles eficientes sobre los costos presentados para exigir nuevos aumentos?

El monopolio creado por estos transportistas privados deja muy mal parada a la empresa privada. Dicho monopolio seguirá existiendo mientras no haya un sólido sistema municipal o estatal de transporte colectivo, que opere en régimen de competencia. Es necesario que se ponga seriamente un freno a los paros colectivos de esta mafia sindical patronal.

”